

Guayaquil, marzo 30 del 2018

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PERIKIT S.A.

De acuerdo a la designación de comisario que me hiciera, tengo a bien informar que he precedido a revisar la contabilidad y Estados Financieros de la COMPAÑIA PERIKIT S.A. cortado al 31 de diciembre del 2017 mi trabajo se realizó de acuerdo con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, incluyendo todas las pruebas y procedimientos necesarios de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros de la COMPAÑIA PERIKIT S.A. presentación razonablemente la opinión financiera de la empresa de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptada, así como en las disposiciones de la ley de Compañía y otras normas legales relativas a la información financiera.

Atentamente.



Ing. Martha Mayorga
COMISARIO